

**ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA ENTIDAD MERCANTIL "MOGAN SOCIOCULTURAL, S.L.U." DE FECHA 29.09.2023**

En Mogán, a Veintinueve de Septiembre de Dos Mil Veintitrés, siendo las 10:05 horas se reúne el Consejo de Administración de la entidad mercantil "MOGAN SOCIOCULTURAL, S.L.U." en el domicilio social de la misma y estando presentes:

- D. Luis Miguel Becerra André
- D<sup>a</sup> Emily del Carmen Quintana Ramírez
- D<sup>a</sup> Grimesa Artilles Oliva
- D<sup>a</sup> Minerva Oliva Martel

Quienes en este acto se reúnen bajo la Presidencia de D. Luis Miguel Becerra André, actuando de Secretario Don Mario Ramírez Molina, en virtud de convocatoria realizada por la Presidenta a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Debate y aprobación si procede de las previsiones de gastos e ingresos, así como de los programas anuales de actuación, inversiones y financiación para el ejercicio 2024 de la entidad MOGAN SOCIOCULTURAL S.L.U. a solicitud de la Concejalia de Economía y Hacienda del Ilustre Ayuntamiento de Mogán
- 2º.- Dación de Cuentas de la actividad
- 3º.- Asuntos de la presidencia
- 4º.- Ruegos y preguntas
- 5º.- Examen, lectura y aprobación del Acta.

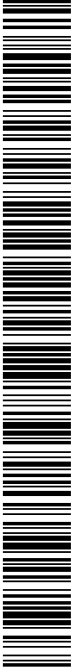
Seguidamente por la Presidencia se dispone el inicio de la sesión y en su virtud se procede a tratar el orden del día reseñado y así:

**1º.- DEBATE Y APROBACION, SI PROCEDE DE LAS PREVISIONES DE GASTOS E INGRESOS, ASI COMO LOS PROGRAMAS ANUALES DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION DEL EJERCICIO 2024 DE LA ENTIDAD**

Por la Presidencia se da cuenta de los aspectos económicos del presupuesto en orden a las distintas prestaciones de servicios a realizar por la compañía a tenor de las encomiendas propuestas por el Iltre. Ayuntamiento de Mogán para el año 2024.

Los encargos de servicios que se esperan realizar por la sociedad municipal durante el ejercicio 2.024 son;

Escuelas Artísticas	425.474,56 €
Política Social	1.530.508,60 €
Biblioteca	173.679,20 €
Juventud	57.886,39 €
Prensa	55.562,06 €
Escuela infantil Mogán	287.192,32 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.530.303,13 €</b>



a006754aa93b070476807e7150b0b20w

## PRESUPUESTO 2024

### INGRESOS

Encomiendas 2.530.303,13

**TOTAL INGRESOS 2.530.303,13**

### GASTOS

Personal 139.467,00

Encomiendas 2.300.275,57

Personal 2.139.150,57

Gastos encomiendas 161.125,00

### GENERALES

Arrendamientos 7.200,00

Suministros 1.200,00

Aplicaciones informáticas 7.567,65

Asesoría Laboral 720,00

Auditor 5.000,00

Asesoría Fiscal 2.760,00

Asesoría Jurídica 4.080,00

Asesoría informática 12.840,00

Mutua de Prevención 4.000,00

Otros servicios (Telefonía, mat. Oficina) 8.160,00

Amortizaciones 2.354,29

Tributos 5.000,00

Otros gastos 29.678,62

Total gastos generales 90.560,56

**TOTAL GASTOS 2.530.303,13**

**Beneficio/(pérdida) 0,00**

Para elaborar los presupuestos de las distintas encomiendas que conforman nuestro presupuesto para el 2.024 se ha considerado un porcentaje del 10 % de gastos generales.

En la tabla siguiente se comparan los presupuestos del periodo 2.024 con el del 2.023,

Comparativa Pptos. 2023-2024	2023	2024	Diferencia	Variación
Escuelas Artísticas	398.672,96 €	425.474,56 €	26.801,60 €	<b>6,72%</b>
Política Social	1.304.240,52 €	1.530.508,60 €	226.268,08 €	<b>17,35%</b>
Biblioteca	155.709,75 €	173.679,20 €	17.969,45 €	<b>11,54%</b>
Juventud	46.402,93 €	57.886,39 €	11.483,46 €	<b>19,84%</b>
Prensa	56.757,28 €	55.562,06 €	-1.195,22 €	<b>-2,15%</b>
Escuela infantil Mogán	246.340,61 €	287.192,32 €	40.851,71 €	<b>14,22%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.208.124,05 €</b>	<b>2.530.303,13 €</b>	<b>322.179,08 €</b>	<b>14,59%</b>

La relación de personal cumple lo establecido para el año 2.024 en lo referente a personal de las sociedades mercantiles públicas.



a006754aa93b070476807e715d0b0b20w

Seguidamente se somete a votación por parte de la presidencia, dicho punto del orden del día siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con derecho a voto, que conforman la mayoría del Consejo de Administración de la Compañía.

## **2º.- DACION DE CUENTAS DE LA ACTIVIDAD**

### **CONTRATO PROTECCION DE DATOS**

Por la Presidencia se da cuenta de la necesidad de formalizar una ampliación del contrato de protección de datos respecto de la información que se produce entre el Ayuntamiento de Mogán y la empresa

Seguidamente se somete a votación por parte de la presidencia, dicho punto del orden del día siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con derecho a voto, que conforman la mayoría del Consejo de Administración de la Compañía.

### **PORTAL WEB EMPLEADO**

Por la Presidencia se da cuenta de la realización de un portal web para los empleados de la empresa, que está en fase de pruebas, previendo estar operativo en el mes de octubre del presente año

Dicho portal servirá para que los trabajadores puedan tener acceso a sus nóminas y contratos, pudiéndose comunicar con la empresa.

Seguidamente se somete a votación por parte de la presidencia, dicho punto del orden del día siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con derecho a voto, que conforman la mayoría del Consejo de Administración de la Compañía.

### **FORMACION DE COMITÉ EN MATERIA DE SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

Por la Presidencia se da cuenta de la constitución del comité sobre salud y prevención d riesgos laborales y la elaboración de su reglamento

Seguidamente se somete a votación por parte de la presidencia, dicho punto del orden del día siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con derecho a voto, que conforman la mayoría del Consejo de Administración de la Compañía.

### **PROCEDIMIENTO SELECCIÓN DE PERSONAL EN PROMOCION INTERNA**

Por la Presidencia se da cuenta de la realización de un procedimiento de selección de personal, a través de promoción interna, de una plaza de OFICIAL 2 TECNICO DE OFICINA NIVEL 6 para la administración de la empresa, con inicio 25 de septiembre de 2023

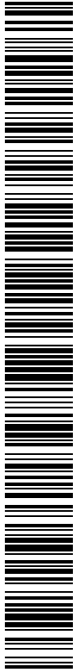
Seguidamente se somete a votación por parte de la presidencia, dicho punto del orden del día siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con derecho a voto, que conforman la mayoría del Consejo de Administración de la Compañía.

### **ENCOMIENDA DE POLITICA SOCIAL**

#### **EXCEDENCIA VOLUNTARIA**

Por la Presidencia se da cuenta de la solicitud de excedencia voluntaria por un año desde el 21.08.2023 al 20.08.2024 de Doña CATERINA SANCHEZ CRUZ

Seguidamente se somete a votación por parte de la presidencia, dicho punto del orden del día siendo ratificada la excedencia por unanimidad de los presentes, con derecho a voto, que conforman la mayoría del Consejo de Administración de la Compañía.



a006754aa93b070476807e715d0b0b20w

#### SUSTITUCION EXCEDENCIA

Por la Presidencia se da cuenta del proceso de selección de personal para cubrir la excedencia de Doña Caterina Sánchez, siendo seleccionada D<sup>a</sup> MARIA ISABEL MIRANDA ALAMO

Seguidamente se somete a votación por parte de la presidencia, dicho punto del orden del día siendo ratificado por unanimidad de los presentes, con derecho a voto, que conforman la mayoría del Consejo de Administración de la Compañía.

#### PROCEDIMIENTO SUSTITUCION EXCEDENCIAS/VACACIONES

Por la Presidencia se da cuenta del proceso de selección de DOS plazas de dinamizadores para el servicio de SPAP y UNA limpiadora en el Servicio de Ayuda a Domicilio, (EXCEDENCIAS en el servicio SPAP y VACACIONES en el SAD), siendo seleccionados

D<sup>a</sup> MARIA DEL PINO MARTEL SEGURA desde el 01.09.2023 que sustituye a D. Víctor Cruz Díaz

D<sup>a</sup> YLENIA SANCHEZ GUEDES desde el 01.09.2023 que sustituye a D<sup>a</sup> Jennifer del Carmen Sosa Martínez

D<sup>a</sup> YLENIA SANCHEZ ACOSTA dese el 31.08.2023 al 20.10.2023 para cubrir las vacaciones de Vanessa del Carmen Guedes Cabrera y Remigia Fidelina López García

Seguidamente se somete a votación por parte de la presidencia, dicho punto del orden del día siendo ratificada la contratación por unanimidad de los presentes, con derecho a voto, que conforman la mayoría del Consejo de Administración de la Compañía.

#### ENCOMIENDA ESCUELAS ARTISTICAS

#### LLAMAMIENTO DE FIJOS DISCONTINUOS

Por la Presidencia se da cuenta del llamamiento al personal fijo discontinuo para su incorporación el día 15 de septiembre de 2023 hasta el 15 de julio de 2024

Los miembros del Consejo de Administración aquí reunidos acuerdan ratificar el llamamiento por unanimidad de los presentes, con derecho a voto, que conforman la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la compañía

#### PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Por la Presidencia, se da cuenta del procedimiento de selección de personal de consistente en 2 PLAZAS DE PROFESORES/AS FIJOS DISCONTINUOS y UN MONITOR PARA SUSTITUIR LA EXCEDENCIA DE D. FRANCISCO SUAREZ TACORONTE, siendo seleccionados

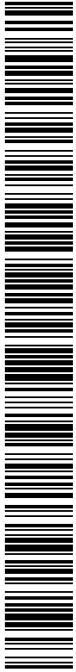
#### PROFESORES/AS

D. JOSE ABRAHAM SANTANA CRUZ con una jornada parcial de 25 horas semanales

D. DANIEL JOSE HERNANDEZ FERNANDEZ con una jornada parcial de 35 horas semanales

#### MONITORES/AS

D. WILFREDO JOSE ANGULO CABRERA



a006754aa93b070476807e715c0b0b20w

Los miembros del Consejo de Administración aquí reunidos acuerdan ratificar el procedimiento de contratación por unanimidad de los presentes, con derecho a voto, que conforman la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la compañía

#### **PAGO HORAS EXTRAS**

Por la Presidencia, se da cuenta del PAGO de horas extraordinarias realizadas por D<sup>a</sup> Judith Macías Artilles, (22 horas extraordinarias realizadas en el mes de agosto 2023)

Los miembros del Consejo de Administración aquí reunidos acuerdan ratificar el pago por unanimidad de los presentes, con derecho a voto, que conforman la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la compañía

#### **COORDINACION**

Por la Presidencia, se da cuenta de las labores de coordinación, a partir del día 15 de septiembre, por Don DANIEL JOSE HERNANDEZ FERNANDEZ compensándole con un importe de 230 euros mensuales hasta el momento en que se le comunique que cesa en hacer dichas labores

Los miembros del Consejo de Administración aquí reunidos acuerdan aprobar dicho punto del orden del día por unanimidad de los presentes, con derecho a voto, que conforman la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la compañía

#### **NOVACION CONTRATO**

Por la Presidencia, se da cuenta de la novación del contrato de trabajo de Don DANIEL JOSE HERNANDEZ FERNANDEZ aumentando su jornada a completa

Los miembros del Consejo de Administración aquí reunidos acuerdan ratificar dicho punto del orden del día por unanimidad de los presentes, con derecho a voto, que conforman la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la compañía

#### **INFORME**

Por la Presidencia, se da cuenta del informe de Don DANIEL JOSE HERNANDEZ FERNANDEZ interesando que se aumente las horas de preparación de clases en tres horas a la semana del profesor Don José Abraham Santana de quitándose las de las horas lectivas, pasando de 15 horas lectivas iniciales a 12 horas lectivas.

Los miembros del Consejo de Administración aquí reunidos acuerdan ratificar dicha propuesta por unanimidad de los presentes, con derecho a voto, que conforman la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la compañía

#### **ENCOMIENDA DE JUVENTUD**

#### **SUSTITUCION EXCEDENCIA**

Por la Presidencia, se da cuenta del procedimiento de selección de personal de animador sociocultural por la excedencia de D<sup>a</sup> Emily del Carmen Quintana Ramírez, resultando seleccionada D<sup>a</sup> María Gwendolyne Socorro Raña, a jornada completa.

Los miembros del Consejo de Administración aquí reunidos acuerdan ratificar el alta por unanimidad de los presentes, con derecho a voto, que conforman la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la compañía



a006754aa93b070476807e715c0b0b20w

#### SELECCIÓN DE PERSONAL

Por la Presidencia, se da cuenta del procedimiento de selección de personal de un conserje a media jornada para la sustitución de excedencia, con inicio de 13 de septiembre de 2023 y alta el día 06.10.2023 siendo seleccionada D<sup>a</sup> Paula Martín Ramírez

Los miembros del Consejo de Administración aquí reunidos acuerdan ratificar el procedimiento de contratación por unanimidad de los presentes, con derecho a voto, que conforman la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la compañía

#### 4º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

No hay

#### 5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay

#### 6º.- EXAMEN, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Al finalizar la reunión del Consejo de Administración el acta fue redactada, examinada, leída y aprobada por unanimidad de los presentes, que a su vez conforman la mayoría de los miembros del Consejo de Administración con derecho a voto.

Y sin más asuntos de que tratar, la Presidenta da por finalizado dicho acto, siendo las 10:50 horas, de todo lo cual se levanta la presente acta de la que yo, como secretario doy fe.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

  
D. LUIS MIGUEL BECERRA ANDRÉ

D. MARIO RAMIREZ MOLINA

Firmado digitalmente por: NOMBRE  
RAMIREZ MOLINA MARIO MANUEL - NIF  
43753078V

Fecha y hora: 03.11.2023 11:48:38

Avda de la Constitución nº 10 - C.P.35140 - Mogán - Las Palmas Tlfno: 928 56 88 28 Fax: 928 56 88 81 N.I.F.: B-35928522